

La enseñanza nacional

En el debate realizado en la Cámara de Diputados a raíz de la interpelación al ministro Saavedra Lamas, por su celebre plan de enseñanza, implantado en las postrimerías del gobierno del Dr. Victorino de la Plaza, el diputado Martínez Zuviría pronunció la interesante y aguda exposición que reproducimos.

Sr. Martínez Zuviría. — Voy a ser extraordinariamente breve. No lo digo para tranquilizar a la honorable cámara, justamente alarmada ante las proyecciones que van adquiriendo esta especie de conflagración parlamentaria, sino porque es la verdad: voy a ser sumamente breve.

Me atrevo a intervenir en un debate que se realiza alrededor de una cuestión ajena al círculo habitual de mi curiosidad, porque hay una palabra que no se ha pronunciado y ha debido pronunciarse; hay un concepto que no se ha defendido y debe defenderse, a lo menos para que quede constancia en el diario de sesiones de que, en materia de enseñanza, el parlamento argentino está desentandado de la libertad.

